



## Intervención de la Delegación de México durante la Segunda Sesión Reanudada del 75º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

### Tema 1: Organización de los Trabajos de la Quinta Comisión.

*Cotejar contra lectura*

Nueva York, a 3 de mayo de 2021.

Señor Presidente,

Permítame iniciar reconociendo su liderazgo en la conducción de los trabajos de la Quinta Comisión, así como el comprometido trabajo del Buró y el valioso e incansable apoyo de la Secretaría de la Quinta Comisión. No tenemos duda de que, con la suma de esfuerzos y la cooperación de las delegaciones aquí reunidas, lograremos responder de manera responsable y oportuna al compromiso de aprobar el presupuesto de mantenimiento de la paz en esta segunda sesión reanudada.

Señor Presidente,

México revisará con atención los informes preparados por el Secretario General y por la Comisión Consultiva y los órganos de supervisión sobre los diferentes temas que integran la agenda y participará constructivamente en las discusiones que se desarrollen a partir de hoy en desahogo del programa de trabajo que incluye asuntos de particular interés para México, entre ellos:

**1. Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP).** Como contribuyente financiero y humano, y por su indudable relevancia y trascendencia para la paz y la seguridad internacionales, México reitera su compromiso con las actividades de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Asimismo, expresa su especial aprecio a los efectivos militares y de policía y al personal civil que integran las OMP, pues valora su firme compromiso y su incuestionable contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, trabajando muchas veces en condiciones complicadas, en escenarios de creciente complejidad y bajo serios riesgos de seguridad.



Siendo el tema mas relevante de la agenda, México confía en que la Quinta Comisión aprobará en tiempo y forma la dotación necesaria de recursos a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para que estas puedan cumplir con un óptimo desempeño y de manera efectiva con sus importantes mandatos, así como responder con firmeza y oportunidad a los nuevos desafíos que ha generado la pandemia de la COVID-19 para la paz sostenible y para la seguridad del personal.

Por el interés particular que tienen para nuestra región de América Latina y el Caribe, seguiremos particularmente las discusiones en torno al cierre de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (**MINUSTAH**) y la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (**MINUJUSTH**), pues estamos convencidos de que un cierre eficiente de ambas misiones puede ofrecer posibilidades de aprendizaje, innovación y replicabilidad a otras Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Asimismo, pondremos especial atención en el contenido de los informes sobre la ejecución del gasto, pero también en las cuestiones de transparencia y rendición de cuentas, que involucran los informes y las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección, la Junta de Auditores y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

**2. Explotación y abuso sexuales.** México otorga una alta prioridad a la debida atención de los casos de explotación y abuso sexuales y a la estricta aplicación de la política de tolerancia cero en las Naciones Unidas, incluidas por supuesto las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y las Misiones en el terreno. Consideramos que un caso de explotación y abuso sexual que se registre sigue siendo demasiado y que su ocurrencia es inadmisible. Por ello, teniendo en cuenta que la Asamblea General no logró acuerdo sobre la resolución relativa a las cuestiones intersectoriales en su anterior periodo de sesiones, México subraya la importancia de poder contar con una resolución transversal en la que se abogue por los derechos de las víctimas, el combate a la impunidad, la inclusión de la sociedad civil y los socios externos, y una mayor comunicación estratégica destinada a aumentar la conciencia y la transparencia en las Naciones Unidas en esta materia. Ello resulta especialmente relevante en el momento actual, en el que los impactos de la pandemia de la COVID-19 han contribuido a profundizar las desigualdades y agudizado las condiciones de vulnerabilidad que ponen en situación de mayor riesgo a personas ya de por si vulnerables a la explotación y el abuso sexuales.

**3. Situación Financiera de las Naciones Unidas.** México considerará el detalle del informe que presenta el Secretario General a este respecto, consciente de la relevancia que reviste la situación financiera global de la Organización para el cumplimiento de sus mandatos y, de manera particular, para la ejecución de los compromisos derivados de la operación, gestión y desarrollo de actividades en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.



Reconocemos asimismo la importancia del componente financiero para seguir avanzando en el proceso de reforma en curso y consolidar el compromiso del Secretario General de transformar a las Naciones Unidas en una Organización ágil, efectiva y moderna. No obstante, creemos también en la pertinencia de analizar la propuesta del Secretario General teniendo en cuenta las nuevas variables que introducen los efectos globales de la situación generada por la pandemia en materia económica y financiera.

**4. Régimen Común de las Naciones Unidas.** México espera que la Quinta Comisión apruebe los recursos solicitados por el Secretario General para dar cumplimiento al mandato recibido de la Asamblea General en la resolución A/C.5/75/L.26 sobre el Régimen Común de las Naciones Unidas. Por ello, prestará especial atención a la discusión sobre sus consecuencias presupuestarias, pues estimamos importante para el futuro del Régimen Común y de las decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), que el Secretario General cuente con los recursos requeridos para elaborar un informe detallado que proponga opciones de solución a las divergencias en la jurisprudencia de los dos tribunales que se vinculan con los asuntos de la CAPI.

Finalmente, Señor Presidente, le reitero la disposición de mi Delegación de trabajar constructivamente, esperando que bajo su disección y con la valiosa cooperación de las delegaciones presentes, logremos los acuerdos necesarios que nos permitan concluir exitosa y oportunamente los trabajos de esta segunda sesión reanudada.

Muchas gracias.